

Fondo Mutuo Tipo 3
administrado por BCI Asset
Management AGF

Santiago, 31 de mayo de 2022

Resumen clasificación:

Cuotas: AA+fm

Riesgo de mercado: M3

Tendencia: Estable

Humphreys modifica la tendencia de clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BCI Estrategia UF Hasta 3 años a "Estable"

Humphreys decidió mantener la clasificación de las cuotas del **Fondo Mutuo BCI Estrategia UF Hasta 3 Años (FM BCI Estrategia UF H. 3A)** en "Categoría AA+fm" y modificar su tendencia desde "Favorable" a "Estable". Por su parte, el riesgo de mercado se clasifica en M3.

El cambio de tendencia de clasificación de riesgo de las cuotas del **FM BCI Estrategia UF H. 3A** se explica por el aumento en el nivel de pérdida esperada de la cartera de activos del fondo en el último año, manteniéndose dentro de los rangos considerados por la clasificadora para la clasificación asignada dada de la duración que muestra la cartera del fondo.

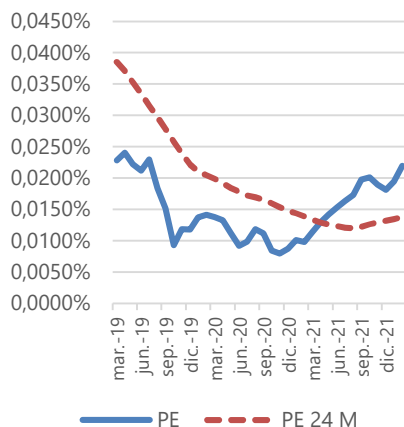
Entre las fortalezas del **FM BCI Estrategia UF H. 3A**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en "Categoría AA+fm", destacan los bajos niveles de riesgo que ha presentado el portafolio de inversión, lo cual refleja una pérdida esperada en los últimos 24 meses de 0,013776%, con un 97,91% de su cartera clasificada en "Categoría AA-" o superior al cierre de febrero de 2022.

Asimismo, la existencia de un mercado secundario para los valores en que invierte el fondo favorece la liquidez de los instrumentos y que el precio de las cuotas refleje su real valor de mercado. Cabe agregar, que la valorización de los instrumentos del portafolio es realizada por una entidad independiente y de prestigio en el medio.

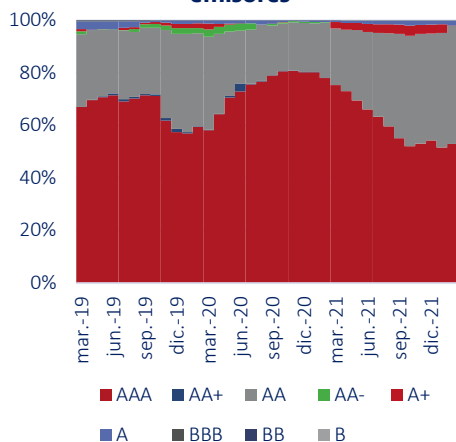
La clasificación de las cuotas incorpora como factor positivo la administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (BCI Asset Management AGF) que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos en lo relativo a su gestión, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas.

Sin perjuicio de las fortalezas mostradas anteriormente, se debe tomar en cuenta que los límites de inversión establecidos en el reglamento interno ("Categoría BB", "N-2", o superiores), permiten la conformación de un portafolio con mayor nivel de riesgo que el que exhibe históricamente la cartera de inversión del fondo, lo que eventualmente podría aumentar el riesgo de pérdida de la cartera. Con todo, un atenuante es la experiencia

Pérdida esperada



Clasificación de riesgo de emisores



Savka Vielma Huaiquiñir
 Analista de Riesgo
 savka.vielma@humphreys.cl

Hernán Jiménez Aguayo
 Gerente de Riesgo
 hernan.jimenez@humphreys.cl

propia de la AGF en la administración de activos similares y la historia del propio fondo.

La clasificación de riesgo de mercado corresponde a *M3*¹, debido a la calidad crediticia del fondo, que reduce la volatilidad de cambios en los premios por *spread*, en conjunto con la duración que tiene la cartera de éste, que implica mayor sensibilidad a los cambios en la tasa de interés de mercado. También se considera que no existe perspectiva de riesgo de descalce de monedas.

En los últimos tres años analizados, el fondo no ha sobrepasado el margen máximo por emisor establecido en el reglamento interno, equivalente al 20% de sus activos.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés responden, actualmente, a los estándares del mercado local y han sido perfeccionados en línea con las exigencias establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero sobre dicha materia.

Para la mantención de la clasificación, es necesario que la cartera de inversiones no sufra deterioro en su nivel de riesgo y que la sociedad administradora mantenga los actuales estándares de calidad.

FM BCI Estrategia UF H. 3A comenzó sus operaciones el 22 de junio de 1993, corresponde a un fondo mutuo tipo 3 y es administrado por BCI Asset Management AGF, sociedad filial del Banco BCI.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. El fondo debe invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participan en el mercado nacional y extranjero. Al cierre de febrero de 2022, el patrimonio del fondo ascendía a \$ 237.703 millones.

La cartera del fondo debe mantener una duración mínima de 366 días y máxima de 1.095 días, en base a instrumentos denominados en, al menos un 70% en unidades de fomento. Al cierre de primer trimestre de 2022, la *duration* de la cartera de activos fue de 1.047 días, mientras que un 92,57% de sus activos estaban denominados en unidades de fomento.

¹ La clasificación de riesgo para este tipo de fondos mutuos va desde M1 a M6.